

## JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA D.C.

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C. Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., 9 4 SEP 2020

RAD. No. 2019-1321

Agréguese a los autos la respuesta proveniente de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, con nota devolutiva, militante a folios (125 a 131) y póngase en conocimiento a la parte actora para los fines pertinentes.

Así mismo, incorpórese los documentos obrantes a folios (132 a 136) allegados por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.

NOTIFÍQUESE

MARÍA DEL PILAR FORERO BAMÍREZ

**JUEZ** 

T.U